EL COMERCIO

Diario de la mañana

AÑO I | *Quito (Ecuador), Sábado 4 de Agosto de 1906.* | Núm. 156

Un nuevo contrato

Ayer se firmó el contrato del ferrocarril de Huigra á Cuenca, entre el Supremo Gobierno y Mr. Morley, á nombre de la Pacific and Amazonas Company, contrato cuyas cláusulas publicaremos oportunamente.

No somos partidarios de la multiplicidad en materia de obras públicas, pues una experiencia bien amarga nos ha convencido de que quien mucho abarca poco aprieta, según lo canta el refrán. Los esfuerzos de los gobernantes y los recursos de la Nación deben concretarse á determinadas obras, cuya realización sea fácil y cuya importancia y necesidad resulten evidentes.

Entre estas obras podemos contar el ferrocarril de Guayaquil á Quito, el del Curaray y el que últimamente se ha decidido á emprender el Ejecutivo.

En anteriores editoriales hemos manifestado la conveniencia de esta vía férrea que es una obra verdaderamente redentora—no sólo para las provincias azuayas, llamadas á halagüeño porvenir, sino para toda la República que de ese camino ferroviario sacaría inapreciables utilidades.

Como entendemos que el contrato con Mr. Morley es un contrato *ad referendum*, queremos hacer por hoy ligeras observaciones generales acerca de los convenios que celebra el Estado, reservándonos analizar detenidamente el que acaba de firmarse, cuando lo estudiemos con la atención que él requiere.

En los largos años que llevamos de vida independiente son numerosos los contratos que, así nacionales como extranjeros han hecho con el Gobierno. ¿Qué ha sucedido con esos contratos? O no han tenido realización ó han sido leoninos y perjudiciales para la Nación, que ha tenido que deplorar las lamentables consecuencias que le ha ocasionado la falta de previsión, de juicio, y, á veces, de patriotismo de parte de los mandatarios y de sus agentes. No queremos citar hechos, porque éstos son conocidos; pero sí es preciso recordar ese particular, de modo general, á fin de que, en lo sucesivo, no continuemos siendo víctimas de los explotadores.

No hay que dudarlo: el anhelo de conseguir vías de comunicación que levanten el país á la misma altura de los otros del continente, ha sido causa para que indiscretamente hayamos hecho cuantas concesiones nos han pedido los contratistas. Y de esa manera, hemos venido á pignorar nuestras rentas y á colocarnos en angustiosísima situación económica.

Como algo debemos sacar de la experiencia, es necesario no proceder, en la hora presente, á tontas y á ciegas, como si dijéramos, y, en tal concepto, toca á la Asamblea Constituyente estudiar detenidamente el nuevo convenio á que hemos hecho referencia por sí contenga estipulaciones onerosas para la Nación.

Como ya lo hemos dicho, somos decididos partidarios de esa vía férrea; pero queremos que ésta se construya en buenas condiciones, así para el Fisco como para los contratistas. Estos, como es natural, deben tener sus ganancias; pero no al extremo de que agoten todos nuestros recursos.

Como no conocemos el texto del contrato de Mr. Morley no podemos hacer apreciaciones; pero insinuamos á nuestros colegas de la Prensa que lo estudien, á fin de que sus opiniones contribuyan á ilustrar anticipadamente á nuestros futuros legisladores sobre la conveniencia ó inconveniencia que ofrezca.

La labor del periodismo nacional en este sentido sería provechosa, toda vez que contribuiría á asegurar nuestros intereses, sin perjuicio alguno para el contratista.

Por nuestra parte, con la imparcialidad que nos caracteriza, nos permitiremos hacer las indicaciones que, á nuestro juicio, fueren dignas de tomarse en consideración.

LA CALZADORA AMERICANA
DE
SIMÓN M. MONTENEGRO

Unico establecimiento especial para Señoras, situado en la Carrera Venezuela (calle de la Platería) casa núm. 48, letras A B.

Ha recibido un gran surtido de artículos de fantasía para calzado; *cabrettillas* de colores, plomos, lacres, cañeces y negras; *rusos* de varios colores.

Próximamente llegarán las cabretillas de color champagne, verde y azul. Tacones extranjeros de seluloide.

Julio 29.—1 m.

MILITARES DISTINGUIDOS.—Sus méritos y aptitudes son la esperanza de la Patria, su Gloria es «El Triunfo», fumad siempre los exquisitos cigarrillos de picadura y hebra de esta fábrica.

DE INTERES

Se pone en conocimiento de los miembros de la Hermandad Funeraria, que la colecta de los primeros y segundos domingos de cada mes, se hará en la casa del Sr. D. Alejandro Guarderas, por haber desocupado el departamento anterior de la casa del General Veintemilla.

Julio 21.—1 m.

CASA

Deséase alquilar una casa pequeña, independiente, lo más central posible por Sl. 30 hasta Sl. 40. Informes en este diario.

José Solórzano.

Oficina de Pedro Durini.
Quito, Julio 28 de 1906.—15 v.

POR GRATITUD

Me es altamente satisfactorio certificar: que habiéndome extraído el Sr. Dr. D. José M. Troya una catara del ojo izquierdo, mi visión con este ojo es mucho mejor que con el derecho; el cual, antes, fué operado de la misma lesión por un oculista italiano. Además, el tratamiento terapéutico del Dr. Troya fué excelente; mientras el del italiano me arruinó, por la aplicación de venenos que me intosigaban gravemente; y acaso habría tenido un término fatal, si en vista del creciente daño, no me hubiese negado á ese tratamiento.

Por último, mi vista ha mejorado mucho con los anteojos que, el mismo Dr. Troya me ha proporcionado: por todo lo que le soy profundamente agradecido.

[Firmado] *José de J. Araujo.*

Quito, Julio 25 de 1906.

No es el único caso de buen éxito obtenido en la persona del Sr. Coronel Araujo. En la capital las personas visibles que han sido operadas por el que suscribe con el mismo buen resultado, son:

La Sra. Dña. María Villareal, †
,, ,, ,, Rosario Peñaherrera.
,, ,, ,, Dolores Olmedo v. de Alava.
,, ,, ,, Juana de Pazmiño.
El Sr. Dr. José Antonio Correa.
El Sr. D. Raimundo Mena.
,, ,, ,, Miguel Andrade Endara
,, ,, ,, Juan Abelardo Román V.

Quito, Julio 31 de 1906.

José María Troya.

Carrera de Venezuela [antigua calle del correo] en casa del señor Guillermo Durán Nº 58. 1 m.

Venta de un birlocho

Se vende un magnífico BIRLOCHO nuevo de cuatro ruedas y con sus respectivos arneses y con ó sin caballo.

Pormenores en esta oficina.
Julio 5.—1 m.

HIPODROMO QUITO

Gran meeting de gala para el 12 de Agosto de 1906

El Directorio del Hipódromo Quito deseoso de contribuir, en la mejor forma posible, á dar mayores entusiasmo y animación á las fiestas patrias que se celebrarán con motivo de la Inauguración del monumento elevado por la gratitud nacional en honor de los Próceres de nuestra Independencia, ha organizado el siguiente programa, en el que asigna como premios para los caballos vencedores el producto total libre que puede dejar el meeting.

El Directorio espera que los señores dueños de caballos le prestarán toda su cooperación, á fin de que los esfuerzos que está haciendo, en pro del buen éxito de este número del programa publicado por el Ilustre Concejo Cantonal, no le salgan fallidos.

PROGRAMA PARA LAS INSCRIPCIONES

1ª Carrera.—Estreno de nacionales.—950 metros.—55 kilos.—Inscripción Sl. 15.—Premios: Sl. 140 al 1º, y si corrieren más de 5 caballos Sl. 25 al 2º

2ª Carrera.—Mampatos hasta 1.26 de alzada.—600 metros.—Handicap de peso y distancia.—Inscripción Sl. 12.—Premios: Sl. 110 al 1º y, si corrieren más de 5 caballos, Sl. 20 al 2º

3ª Carrera.—Mampatos hasta 1,32 de alzada.—800 metros.—Handicap de peso y distancia.—Inscripción Sl. 18.—Premios: Sl. 170 al 1º y, si corrieren más de 5 caballos, Sl. 30 al 2º

4ª Carrera. — Nacionales hasta 1.40 de alzada.—1,100 metros.—Handicap de peso y distancia.—Inscripción Sl. 20.—Premios: Sl. 180 al 1º y si corrieren más de 5 caballos 35 al 2º

5ª Carrera.—Nacionales de toda alzada.—1.300 metros.— Handicap de peso y distancia.—Inscripción Sl. 30.—Premios: Sl. 200 al 1º y si corrieren más de 5 caballos Sl. 40 al 2º

Las inscripciones se efectuarán el día lunes, 6 del presente, sin falta alguna á las 8 p. m. Se ruega á los señores dueños de caballos que concurran en esa fecha, ya para que las cantidades ofrecidas alcancen suficiente para establecer los handicapps con detención y calma, ya también para poder hacer trabajar en la imprenta los respectivos programas.

Se previene, además, que se midan los caballos con prolijidad anticipadamente, pues si alguno de ellos resulta con mayor alzada de la determinada para la carrera en que ha sido inscrito, será excluído el día del meeting con pérdida de la correspondiente inscripción.

Se advierte también que una vez publicados los handicapps no se podrá retirar ningún caballo. El que contraviniere esta disposición será castigado con una multa mínima de Sl. 50, sin perjuicio de la pérdida de la correspondiente inscripción.

Quito, Julio 31 de 1906.

LICITACION
DE LA OBRA DE AGUA
POTABLE DE QUITO

La Junta de Agua Potable y Canalización de Quito, en uso de la facultad que le concede el art. 6º del Decreto expedido el 19 de mayo del presente año, por el Sr. Encargado del Mando Supremo de la República, convoca licitadores para la primera de dichas obras, los cuales se sujetarán á las siguientes bases:

1 Las propuestas se presentaran en la Secretaría del Concejo Municipal de Quito, hasta treinta días después de la fecha de la publicación de este aviso.

2ª Los interesados rendirán fianza ó garantía, á satisfacción, de la Junta, para responder por el éxito, la bondad y duración de la obra. Esta garantía durará por lo menos, el tiempo de diez años, según las reglas del Código Civil.

3ª La obra comprenderá dos partes:

a) Distribución del agua existente en la actualidad, mediante una red de tubos capaz de recibir la cantidad, calculada al día, de cien litros por persona, y en el supuesto de que la población fuese de cien mil habitantes.

b) Aumento del caudal de dichas aguas con las del río Cinto ú otras que ofrezcan mejores condiciones por su cercanía á la ciudad, ó por prestar mayores facilidades para su conducción.

4ª Los tubos que deben emplearse en la obra serán de acero, sin costura, del sistema Mannesmann, asfaltados interior y exteriormente.

5ª Se construirán depósitos y se colocarán filtros que reunan todas las condiciones higiénicas para que el agua sea verdaderamente potable. Los depósitos serán dos, por lo menos; uno de los cuales se construirá en el Pichincha ó en Panecillo y el otro en Ichimbía, que servirá para proveer á de agua la parte baja de la ciudad.

6ª Distribución de llaves y surtidores; de tal suerte que al funcionar éstos, no quede sin servicio la red alta.

7ª El área de la ciudad que abrace la tubería, será la comprendida entre los siguientes puntos: por el Norte, el primer puente del Ejido; por el Noroeste, el Tejar y la Chilena; por el Sur, el puente del Machángara; por el Suroeste, la Carrera Ambato; por el Este, los Talleres Salesianos; y por el Oeste, el Arco de la Magdalena y las alturas del Placer.

8ª Se presentarán planos detallados y especificaciones de toda la obra.

9ª Los interesados propondrán la forma de pago, teniendo en cuenta la renta destinada para la obra, ó sea el cinco por ciento sobre los derechos de importación por las aduanas marítimas de la República. (1)

10ª La Junta pagará el costo de la obra con Bonos emitidos por el Gobierno, los cuales ganarán el interés del seis por ciento anual, de conformidad con lo dispuesto por el art. 12 del citado Decreto Supremo. (2)

11ª Es potestativo de la Junta la supervigilancia de los trabajos.

Quito, Julio 7 de 1906.

El Secretario de la Junta,
M. Stacey.

(1) Art 2º Destinanse para dichas obras, única y exclusivamente y sin que se pueda dar otra inversión, el cinco por ciento de los derechos de importación por las aduanas marítimas de la República; renta que se pagará desde el 1º de Julio del presente año, bajo la responsabilidad personal de los Administradores y Colectores de Aduana.

Art. 9º En caso de que llegare á cambiarse, en el Arancel de Aduanas actual, en la nueva Ley se señalará una renta especial, equivalente á doscientos mil sucres anuales, para atender á las obras ya enunciadas.

(2) Art 12. Cuando la Junta creyese necesario, para trazar ó iniciar las obras, el Gobierno emitirá bonos que ganen el seis por ciento de interés anual, por la suma de un millón de sucres, para la del agua potable; y por seiscientos mil sucres, para los de canalización y pavimentación.

El Ministerio de Hacienda depositará estos bonos, con las formalidades y requisitos necesarios en el Banco designado por la Junta, y á la orden de ésta; á fin de que se coloquen dichos bonos, conforme á las condiciones de la emisión.

Como garantía de los mencionados bonos, se insertará en ellos este Decreto.

Art. 13. Hecho el servicio de intereses de los bonos, se destinará el sobrante en los fondos propios de la canalización, pavimentación y agua potable, á la amortización del mismo empréstito, por medio de sorteos y á la par.

El servicio de intereses y la amortización se harán trimestralmente, y lo efectuará en Guayaquil el Banco elegido por la Junta.

CABLE
ULTIMAS NOTICIAS

Notas Españolas

Madrid.—Ha fallecido en el manicomio el ex-profesor del rey, el sabio Brieva Salvatierra.

Santander.—El recibimiento real que se hizo aquí fué cariñoso, aun cuando cundió mucho el pánico con las precauciones que se tomaron.

Fueron detenidas como cien personas sospechosas. Fueron á bordo á felicitar al rey las autoridades del puerto y varias comisiones.

El rey ofreció pilotear un balandro suyo en las regatas de yates que se verificarán el 10 del presente mes.

Después de haber desembarcado para asistir á misa, regresó de seguida S. M. á bordo, donde celebró una recepción.

San Sebastián. El Sr. Domínguez marchó para Madrid, Guijlón para Irún.

Sánchez Román ha aceptado la embajada en el Vaticano.

Vigo. Zarpó para Libau el crucero ruso que se encontraba detenido en este puerto.

Barcelona. Los catalufiistas han acordado felicitar á Dreyffus por su rehabilitación.

Una gran muchedumbre presenció el desembarco y acompañó á los delegados italianos al congreso de las juventudes republicanas.

A los recién llegados se les obligó á presentarse en el balcón y fueron aclamados con frenéticos vivas, reinando el mayor entusiasmo.

Banquete á Mr. Root

Buenos Aires. El banquete que presentó el barón de Río Branco en el palacio Itamaraty ha sido excepcional por la suntuosidad desplegada.

El mobiliario fué encargado expresamente á París, especialmente los muebles destinados á Root, todo lo cual ha costado 100,000 dólares.

El banquete fué de ochenta cubiertos y encontrábanse invitados los delegados al Congreso panamericano, diputados y senadores del Congreso federal y jefes del ejército y la marina.

El coche destinado á Root fué construido especialmente para la ocasión, con costo de doce mil dólares.

El secretario Root acompañó á la mesa á la señora del ministro brasileño en la Argentina, señor Asis Brazil; Río Branco dió el brazo á la señora de Root.

El barón de Río Branco brindó á la salud del presidente Roosevelt, manifestando que los Estados Unidos fueron los primeros que reconocieron la independencia del Brasil y el Brasil fué el primero que en 1.824 reconoció á su vez la doctrina Monroe.

El discurso que pronunció Root fué una obra maestra de elocuencia. Dijo: me encuentro impresionado con las manifestaciones honoríficas que se me dispensan en este país, las cuales me hacen recordar el cambio que se ha efectuado desde los días en que imperaba la monarquía, y la sugestión individual de hoy sobre el juzgamiento de los pueblos. De aquí nace que las relaciones exteriores exijan la exposición de la verdad y no la tergiversación de la política, no la producción de un cerebro individual, sino el deseo del pueblo americano que desea exhibir su amistad hacia los brasileños. Aquí me encuentro yo para la manifestación en la que ochenta millones de republicanos presentan su salutación á veinte millones de sus hermanos. Es, pues, oportuno que recordemos en estos momentos el gran hombre quien promulgó la salvadora idea de la proposición á las repúblicas americanas.

Señores: bebo á la salud de James Monroe.

El senador Ruy Barbosa, de Bahía, el hombre más ilustrado y el mejor orador del Brasil, contestó al anterior brindis:

«Esta es la señal más expresiva en los anales de la historia del Brasil. Nuestra edad es corta, pero los minutos llegan á ser épocas en nuestros días.

«Le tendemos, pues, los brazos á la república hermana que forma gran parte de nuestra comunidad política en el nuevo mundo».

Los estudiantes, quienes estaban formados en las calles, pronunciaron una alocución en favor de Root. Este contestó en términos cultos y muy expresivos.

El delegado de Cuba, señor Quesada, pronunció entonces un sentido discurso, refiriéndose á que la más joven de las repúblicas del norte se había dirijido á las más jóvenes hermanas del sur. Veis vosotros, agregó, cómo en Cuba se manifiesta la grandeza americana y la realización honrosa de todas sus profecías tendientes al engrandecimiento mundial con la destrucción de la ignorancia.

Honremos todos y alabemos á nuestro protector y benefactor.

Esta alusión fué recibida con el más caluroso entusiasmo.

El embajador Nabuco agradeció la manifestación á los estudiantes, y dijo que estaba orgulloso del resultado que habían producido sus afanes y de que se hubiere cimentado ya, tan sólidamente, la amistad de las repúblicas americanas.

Desamortización de los bienes del clero

Madrid. Para conmemorar la ley sobre desamortización de los bienes del clero, desfilaron los alumnos de las escuelas laicas ante la estatua de Mendizabal, en cuya base depositaron flores y cantaron himnos.

El espectáculo fué hermosísimo.

Por la tarde se celebró un *meeting* concurridísimo, durante el cual se pronunciaron entusiastas discursos.

Acordóse pedir al gobierno que ponga nuevamente en vigencia la ley Viva Mendizábal sobre las garantías de libertad.

Se observó el más completo orden en la imponente manifestación. Después de haberse depositado las coronas en la estatua disolviése la manifestación.

El consejo de ministros aprobó por unanimidad la contestación dada por Romanones á la nota que en el mes de abril remitió el Vaticano contra la validez del matrimonio civil y la municipalización del cementerio.

El gobierno inspírase en una política del temperamento liberal, y ordenará que los presidentes de las audiencias se constituyan en las ceremonias nupciales, actuando como jueces, en vez de delegar estas facultades á otros funcionarios.

Para los Agricultores

Acaba de llegar en el almacén de B. L. Calisto calle de Guayaquil Nº 138 letras A. B. C.

BOMBAS para subir agua de ríos ó vertientes hasta 40 metros de elevación, con el motor de la misma agua; último y maravilloso invento, probadas y examinadas en Europa *antes de comprarlas*.

BOMBAS—*No con tal vale* [que han dado fiasco por la generalidad]; sino de movimiento continuo, que pueden sacarse agua desde pozos de 10 metros hasta de 2ó con la suavidad más grande; probadas y experimentadas para irrigaciones en Francia é Inglaterra, de varios diámetros.

BOMBAS de mano último estilo, espelentes y ahorrentes.

MANGUERAS de varios diámetros, para uso de calles y jardines, garantizadas contra años de duración, por lo menos; precios de Sl. 1,40, Sl. 1,80, 2 y 2,40.

EXCUSADOS completos, con tanque de fierro, tubos de descarga de bronce, floreados, últimas sistemas aprobados por la junta de sanidad de París á Sl. 100 y Sl. 110.

EXCUSADOS floreados, tanque madera último modelo franceses á Sl. 85 completos.

EXCUSADOS americanos á Sl. 65 completos.

EXCUSADOS, las tasas solas floreadas á Sl. 55, blancas á Sl. 35; id. id á Sl. 12 con sifón inclusive á Sl. 20.

FILTROS CERAMELAND sistema Pasteur y bujías sueltas á precios sumamente baratos; éstos son los únicos filtros que reunen todas las condiciones de higiene y esterilizan por completo el agua.

MUEBLES DE VIENA un surtido completo, con fábricas y depósitos, á precios muy baratos.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR Postal y Billenderfi á Sl. 100 y 120.

Hermosas tinas de fierro con porcelana, cocinas económicas, tuberías de fierro de todos clases y sus accesorios; casinetes italianos, propio para jornaleros.

LAVATORIOS porcelana con piedra de mármol.

TRAMPAS de fierro para patios.

Un taladro para rocas, recién llegado, el sistema más sencillo para manejo de indios; propio para abrir asequias, con dos peones hace el trabajo que debían hacer 20 esto en roca viva.

La casa cuenta con competentes operarios y herramienta, para la colocación de tuberías, todo sistema de bombas y excusados.

Quito, Agosto 2 de 1906.—3 m.

FERROCARRIL MINIATURA

Funciona los domingos y días de fiesta de 7 a. m. á 6. p. m., y todas las noches de luna.

Julio 21 de 1906.

Ya llegó Ya llegó
EL GLACIER
decoración de ventanas,

es delgado como la gelatina, dibujado y coloreado para sustituir á los cristales de color. Es insaluble en el agua y resiste al calor, frío y la humedad.

De venta en el almacén de
Pedro Durini
frente á la Concepción.
Julio 13.—1 m.

Para el 10 de Agosto realiza R. Valenzuela telas de seda de colores, para tapices.

Cigarrillos Progreso esmerada elaboración y selección de materiales

PARIS MORENO & Cª acaba de recibir una gran cantidad de vinos de Bordeaux de las afamadas casas de Ricard, Muller y Landeau Fills los que se venden en barriles de 40 litros, á precios sin competencia.

Gran surtido de loza finísima. Por llegar, vidrios chilenos.

Agosto 4.—1 m.

CONVOCATORIA

Por orden del Sr. Presidente del Club Ecuador y por la necesidad de tratar de asuntos de mucha importancia, se convoca á Junta General para el Domingo á las 7 p. m. á todos los miembros de ese centro social.

El Secretario.

Agosto 2.—2 v.

Banco del Pichincha

La Junta General de accionistas se reunió el 31 del pasado.

Leído el informe del Gerente Sr. D. Ignacio Fernández Salvador; que insertamos á continuación, el Sr. Dr. D. Mariano Peñaherrera, propuso que se diera un voto de aplauso á dicho Gerente por el estado tan satisfactorio en que había puesto al Banco y por el empeño que había tenido para desarrollar sus operaciones en el tan corto período de su existencia. Esta moción fué apoyada por todos los presentes y aprobada por unanimidad.

Puesto en discusión si se debía ó no nombrar un Director para el reemplazo del que había renunciado y leídos los Estatutos se decidió que estando previsto el caso de cesación de cargo y su reemplazo, no se podía nombrar persona alguna.

Se discutió la reforma del artículo 67 de los Estatutos y para mejor proveer se designó en comisión á los Sres. Dres. Víctor M. Peñaherrera y Leopoldo Pino para estudiar y someter á la Junta todas las reformas que crean convenientes.

Se eligió como Comisarios principales á los Sres. D. Carlos Pérez Quiñones y Carlos Mateus García y suplentes á los Sres. D. Juan José Miño y Federico Avilés Egas.

Sr. Presidente del Directorio:

En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 61 de los Estatutos, me es grato informar á Ud. de las operaciones sociales, en el corto período transcurrido, desde la fundación de este Banco hasta la fecha.

Suscrita la escritura social el día 11 de Abril próximo pasado, y elegido el personal en la 1ª Junta General, se creyó que, por lo pronto, no hubiera sido necesario sino limitarse á recoger las cuotas hasta llenar el 60% que manda la ley, para principiar á funcionar debidamente el día de la emisión; mas el Directorio, de acuerdo con los Gerentes, determinó que funcionara, vista la necesidad absoluta de abrir operaciones bancarias, ya para facilitar el pago puntual de las cuotas y ya para dar á conocer al público el nuevo Banco y labrar poco á poco y de antemano el crédito que en la actualidad goza ya el Banco del Pichincha.

Como se sabe, el capital social fué compuesto de 6.000 acciones de á 100 sucres cada una, todos los que compusieron la comisión organizadora, convinieron de antemano que el Sr. Manuel Jijón Larrea suscribiera las 1.613 acciones que faltaban para llenar el número de las 6.000, y que dicho señor debía cederlas ó transferirlas á los primeros solicitantes. Estas acciones han podido muy bien ser colocadas ya todas, pero degraciadamente la falta de propaganda y la guerra sin tregua que han hecho algunos de sus mismos accionistas, han obligado á retirarse á muchísimas personas verdaderamente entusiastas por la fundación de este Banco: sin embargo han sido traspasadas 1.105; y no dudo que, hasta el día de la emisión se colocarán las 508 restantes.

La cantidad que ha ingresado á la Caja social, por dividendos de las acciones asciende á $ 146.318,75, de suerte que, para el completo del capital social, los accionistas adeudan hasta el 30 de Junio, la cantidad de $ 453.681 25 ctvs.; por donde se deduce que el pago de los dividendos por acciones marcha con una regularidad mayor que la que se ha dejado notar en la fundación de otras instituciones iguales.

Caja.—Cerrado el balance del mes de Junio, tenemos una existencia de $. 222.286,81, de los cuales $. 190.500 en oro, $ 6.041 81 ctvs. en plata sellada, $ 25.445 en billetes y $. 300 en letras por cobrar; cantidades que demuestran la progresión más satisfactoria, dado el cortísimo período de operaciones.

El movimiento general de la Caja, en los dos meses Mayo y Junio, es como sigue:

INGRESOS

Por accionistas....	$. 146,068,75
,, giros sobre Guayaquil.....	189,110,58
,, giros sobre el Exterior.....	38.557,50
Cambios.....	2.032,58
Depósitos en cuenta corriente	318.778,37
Depósitos á la vista	97.208,08
Depósitos á plazo..	65.140,..
Intereses.....	1.797,35
Comisiones.....	63,43
Varios Deudores y Acreedores....	1.553,26
Depósitos.....	900,..
Gastos Generales..	9,20
	$. 861.219,10

EGRESOS

Por gastos de instalación..... $.	6.238,13
Por gastos generales.....	1.242,90
Depósitos (Documentos por cobrar).....	51.948,23
Remesas á Guayaquil.....	160.186,38
Remesas al exterior	28.000,..
Compra de letras..	80.526,17
Depósitos en cuenta corriente.....	236.651,86
Depósitos á la vista	65.811,10
Depósitos á plazo..	5.000,..
Intereses.....	3.004,95
Cambios.....	322,56
	$. 638.932,29

Ingresos.... $.	861.219,10
Egresos	638.932,29
Saldo.... $.	222.286,81

Esto por sí solo manifiesta que hemos adquirido ya la confianza del público.

Desde que se instaló la Oficina, abrimos negocios con el Banco del Ecuador en Guayaquil, con el Credit Lyonnais de Londres y su Oficina en París, con la casa E. V. Harman & Cía. de New-York: todas estas casas han tenido la atención de contestarnos, dándonos facilidades para nuestras transacciones, sobre todo el Banco del Ecuador, quien nos ha ofrecido y nos presta, en la actualidad, grande apoyo.

Depósitos.—Documentos por cobrar.—En vista de la necesidad de colocar la cantidad que tenemos recibida en depósito á plazo, el Director resolvió hacer operaciones de préstamo, á cortos plazos, hasta llenar este valor, adoptando la forma de depósitos. Estas operaciones han sido todas aprobadas por el Directorio, y ascienden á la suma de $. 51.048 23 centavos.

Gastos.—Como los gastos de instalación y gastos generales constan detalladamente en el respectivo libro auxiliar, me limito á decir que los creo relativamente pequeños, á pesar de que, en todo principio de negocio ó nueva instalación, es materialmente imposible, guardar perfecta economía.

Billetes.—El Directorio me comisionó para que en compañía del Sr. Jorge Cordovez, Gerente, y el Sr. Fernando Pérez Q. Interventor de turno, hiciéramos el contrato, y el 4 del presente firmamos en unión de dichos señores el contrato con la Casa Waterlow & Sons Lmtd. por el grabado é impresión de los billetes.

Dicho contrato es:

800.000 billetes de á $. 1. $			800.000.
160.000	,,	,, ,, 5, ,,	800.000.
40.000	,,	,, ,, ,, 10, ,,	400.000.
1.000.000			2.000.000

No hemos pedido billetes de denominación mayor de $. 10 por creerlos innecesarios, por lo pronto, y muy costosos, dada la pequeña cantidad que había de grabarse.

Estos estarán aquí probablemente en Octubre, cuando estará ya pagado el 60 %, y podrá comenzarse la emisión y el consiguiente ensanche de operaciones.

Además de los billetes se ha pedido á la casa Waterlow:

6.500 títulos de acciones.

100.000 cheques y el necesario surtido de letras de cambio, papel, sellos, etc., etc. El pedido total asciende aproximadamente á £ 3.700 de las cuales se han pagado, como es usual, £ 1.200 que figuran en el balance en $. 12.000.

Este contrato se ha hecho con grande cuidado y delicadeza, lo cual comprueba una carta particular del Sr. Carlos Alberto Aguirre al Sr. D. Fernando Pérez Q.

Estatutos.—En la práctica se han suscitado algunas dudas, por falta de claridad en ciertos números de los estatutos, los que deben de ser reformados para evitar en adelante vacilaciones.

Nos complacemos mucho de que prospere tan bien esta Institución nacida al calor del entusiasmo de los propietarios y comerciantes de Quito y que tantos bienes promete al interior de la República.

Quito, Agosto 2 de 1906, las ocho a. m.—Vistos:

Los Sres. Ricardo Serrano y Ricardo Serrano M., padre é hijo legítimo, respectivamente, han otorgado escritura pública ante el escribano Miguel C. Ordóñez, el 30 de Julio del presente año, por lo cual consta que el primero emancipa á su hijo adulto y que éste acepta la emancipación. Junto con esta escritura inscrita se ha presentado, además, la información de testigos que demuestra la utilidad que, de esta emancipación, resulta al menor. Estudiados los antecedentes, las disposiciones del Código Civil y las del de Enjuiciamientos, declara esta autoridad, administrando justicia, en nombre de la República y por autoridad de la ley, verificada la emancipación voluntaria en favor del menor de veinte años, señor Ricardo Serrano M.; y, en consecuencia, terminada la patria potestad del padre legítimo, señor Ricardo Serrano, viudo de primeras nupcias, junto con sus tres derechos del usufructo, de la administración de los bienes del hijo y de la representación legal. Por lo que puede el menor, en fuerza de la emancipación, administrar sus bienes, celebrar contratos y comparecer en juicio sin necesidad de la intervención paterna. Publíquese esta sentencia en la "Gaceta Judicial", y en caso de no poder en ésta, se publicará en «El Comercio».—Juan Salvador.—Julio Jácome Ortega.

Es copia.—El Escribano *Melo.*

SE NECESITA una mujer honrada é inteligente y apta para dirigir un establecimiento de lavandería. Dirigirse á Nicolás Navarro, quinta del Sr. Dr. Eliezer Chiriboga, en la Magdalena.—Agosto 4.

POLO CLUB QUITO

Se convoca á reunión extraordinaria para el sábado 4 de los corrientes á las 2 p. m. en la oficina del Sr. Pedro Durini.

Como se harán algunas variaciones en los estatutos y reglamento de juego se suplica puntual asistencia.

El Secretario.

Agosto 2.—3 v.

Buen Negocio

Compro caballos jóvenes, altos, de buen movimiento, propios para viaje. Se me encontrará en mi casa, carrera Bolivia (Santa Catalina), de 12 m. á 3 p. m.

Pastor Tinajero.

Julio 29.—1 m.

GENERAL D. ELOL ALFARO.—Es el decidido protector de las industrias del país y el luchador insigne que nunca pierde batalla. probablemente fuma de preferencia los mejores cigarrillos de picadura y de hebra de la fábrica «El Triunfo».

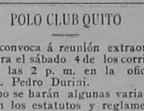

Palas de acero para desmontes.
Azadones de acero "Collins".
Barras de acero sólido, de fabricación inglesa, no necesitan calza.
Abrehoyos americanos.
Herramientas para jardines.

Por recibir en breve:

Palas de acero pesadas, de fabricación americana, sobre modelo de las de fierro del país, marca "Puente".

—A precios módicos—
vende—***Rafael Puente.***

ANGEL R. PORRAS,
ABOGADO.
Carrera Morales, número 27
Horas de consulta: de una á tres de la tarde.

DESPACHO DIARIO

DE LA CORTE SUPREMA

Corrióse traslado de la vista fiscal concerniente á la causa promovida contra Belisario Toapanta, por paricidio.

—Ordenóse que Dña. Dolores M. v. de Monroy reconociera el escrito en que desiste del recurso de tercera instancia interpuesto en el juicio que sigue, por suma de dinero, D. Antonio Aguilar contra los herederos de D. Manuel Toledo Monroy.

—Se discutió y resolvió la causa promovida por D. Agustín Vázquez contra Dña. Mercedes María Castro, por suma de sucres, revocando la sentencia recurrida y declarando sin lugar la denuncia.

Hízose relación del jüicio que, por un fundo, sigue D. David Ron Sierra contra D. José Elías Monje.

SOCIAL

Enfermos:

Ha mejorado notablemente de su enfermedad la Srita Matilde Bustamante,

—Convaleciente se encuentra la Srita. Carmela Ponce.

—Hállase gravemente enfermo en Riobamba el Sr. Dr. Manuel Stacey.

—Enfermo se encuentra el Sr. D. Joaquín Morales, miembro de la redacción de «El Tiempo».

—Enferma con dispepsia la Sra. Elisa de Andrade.

—En Hamburgo, han operado al Sr. D. Emilio Estrada, elegido representante por la provincia del Guayas á la próxima Constituyente.

—Ha mejorado D. Ramón Vallarino.

—Continúa enfermo el Dr. Modesto A. Peñahera.

Viajeros:

Próximamente partirá á Europa la Sra. Amelia de Chambaud.

—A Lima dirigióse la Srita. María Osa.

—Ayer partió á Guayaquil el Sr. Julio Puig.

—A Ambato dirigiose el Sr. Luis Enrique Troya.

—Hoy llegará de Guápulo el Sr. D. Modesto Sánchez Carbo.

—El lunes partirá con dirección á Latacunga el Sr. Belisario Quevedo, acompañado de su familia.

—El escribano Sr. D. Miguel Carlos Ordoñez, en unión de su familia, partirá en la semana entrante á Guayaquil.

—Llegó el Sr. Federico Sminger y familia.

—La señora Mariana de Durango llegó ayer.

—El 10 de Agosto próximo partirá á Europa el comerciante Sr. D. Roberto Cruz.

—Proximamente partirá á Chile el Sr. León Toro.

—Hoy llegará de Cuenca el Sr. D. Roberto Espinosa, estimado amigo nuestro. Le saludamos atentamente.

Labatorios completos y piezas sueltas.
Lava - manos y fuentes de porcelana.
Llaves nikeladas de chorro y de lluvia.
Válbulas y aparatos para duchas.
Excusados completos.
Urinarios de porcelana.

Vende

Rafael Puente.

SOLA & Cº
GUAYAQUIL
Comerciantes, Comisionistas y Consignatarios

Agentes para el despacho de mercaderías en Aduana é importadores de ABARROTES al POR MAYOR.

JOSÉ MARÍA BUSTAMANTE G. vende un juego de arneses para caballo de birloche. Las personas que interesen pueden verlo en su almacén "El Progreso".

Julio 24.—1 m.

A cualquier hora atiende pedidos de coches la Empresa LA REINA.

PROGRAMA

DEL GRAN CONCIERTO ORGANIZADO POR LAS COLONIAS EXTRANJERAS EN HONOR Á LA MEMORIA DE LOS HÉROES DEL 10 DE AGOSTO DE 1809 Y EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS POBRES DE QUITO, PARA EL DIA 8 DEL PRESENTE.

I PARTE

1. **Neumann.** «Himno Nacional Ecuatoriano» por la orquesta del Conservatorio.
2. **R. Suchmann.** «Allegro vivace» del quinteto op 47, por los Sres. D. Domingo Brescia, D. José M. Behobide, D. Ulderico Marcelli, D. Julio Paz y D. Rosendo Gomez Sojos.
3. **G. Donizetti.** «Una furtiva lágrima» Romanza para tenor, de la ópera «Elixir d' Amore», por el Sr. D. José M. Trueba.
4. **R. Wegner.** Tannhaüser, Fantasía para flauta, por Lord J. Talbot Clipton.
5. **Ch. Gounod.** «Le parlate d' amor» Romanza para soprano de la ópera Faust, por la Sra. Dña. Angela Buttar.
6. **Ch. Gounod.** «Valzer de la ópera Faust, por la niñita Margarita Steffan.
7. **Denza.** «Torna» Romanza para contralto, por la Sra. Dña. Emma de Brescia.
8. **J. Lulli.** «Célebre Gavota» por la orquesta del Conservatorio.

ACTO DE CINEMATOGRAFO

POR EL

BIOGRAFO ELECTRICO VALENTI

Concurso de juguetes (cómico). Carteles Reclame (cómico)
Sueño de una joven (ilusión)

EL NOBLE PERRO DE TERRANOVA
Vista sensacional

GREAT STEEPLE CHASSE
en Auteil—París—(Carrera de caballos con obstáculos).

II PARTE

1. **Schumann.** «Allegro non troppo» del quinteto op 47, por los Sres. D. Domingo Brescia, D. José M. Behobide, D. Ulderico Marcelli, D. Julio Paz y D. Rosendo Gomez Sojos.
2. **J. Massenet.** «Noel paiën» para soprano, por la Sra. Dña. Paulina Lagroulla.
3. **Ch. de Beriot.** «Mazurka concertante» para violín y piano, por los Sres. D. Ulderico Marcelli y D. José Behobide.
4. **G.Puccini.** «Vissi d'arte» Romanza para soprano de la ópera Tosca, por la Srta. María E. Fabara.
5. **L. Arteaga.** Concierto para pistón por el Sr. Ramón Rey.
6. **Beethoven.** «Allegro con brio» de la Sinfonía Nº 5, para piano á cuatro manos, por los Sres. D. Roberto Simmons y D. Sixto Durán.
7. **Marcelli-Behobide.** «Venganza» Romanza para tenor, por el Sr. D. José M. Trueba.
8. **W. A. Mozart.** Rondó el Mi b por la orquesta del Conservatorio.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos	$. 10
Butacas	,, 2
Lunetas	,, 1,50
Galería	,, 0,40

NOTA.—Las localidades se venden en el almacén «La Nueva Italia» de Brescia y Cº, esquina Plaza Independencia.

Banco del Pichincha

BALANCE COMPARATIVO

ACTIVO

	Julio 15	*Julio 31*
Accionistas.....	$. 440.451,25	$. 411.871,25
Gastos de instalación.....	6.236,83	6.466,38
Gastos Generales.....	3.967,25	4.153,15
Documentos por cobrar.....	64.521,15	79.916,14
Fondos en el exterior.....	45.716,81	57.219,62
Fondos en Guayaquil	97.072,66	90.625,91
Caja.....	125.487,27	121.976,37
Waterlow & Sons.....	12.000,..	12.000..
Intereses.....	603,52	....
	$. 797.056,74	$. 784.228,82

PASIVA

Capital.....	$. 600.000,..	$. 600.000,..
Depósitos en cuenta corriente..	81.286,16	80.464,10
Depósitos á la vista.....	51.187,68	36.116,51
Depósitos á plazo.....	62.540,..	64.840,..
Cambios.....	1.701,54	1.749,38
Comisiones.....	68,86	87,10
Varios deudores y acreedores..	272,50	751,10
Intereses.....	.....	220,63
	$. 797.056,74	$. 784.228,82

Quito, Julio 31 de 1906.

Camas de fierro de lindos colores, sólidas y elegantes.
Sillones - camas, plegadizos, un mueble utilísimo y de precio barato.
Sillas y mesas de fierro.

Vende

Rafael Puente.

VACEROLAS y lustres para toda clase de calzados negros, amarillos y blancos. De todas las marcas conocidas y también nuevas.—Por mayor y menor, desde 15 centavos, vende RAFAEL PUENTE.

LA NUEVA ITALIA

Brescia & Cía.

ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA

el almacén preferido de las familias

Recibe constantemente de su propia casa en Génova, Italia: *SURTIDO GENERAL DE MERCADERIAS.*

Deposito y Agencia de la premiada Fábrica LA UNIVERSAL de Segale Hermanos y Cía.—Guayaquil.

Galletrs finisimas.--Chocalates extra.--Fideos.--Caramelos.--Confites

La Fábrica más moderna é importante de la República, movida á vapor y fuerza eléctrica.

Producen 100 quintales diarios.—Precios sin competencia.—Grandes descuentos al por mayor.

NO CONFUNDIRSE!--Nuestra casa no tiene SUCURSALES

CRONICA

Ayer, á las dos de la tarde, en el Despacho de la Jefatura Política, se reunió una Junta compuesta de los Sres. Ramón Calisto, Jefe Político del Cantón; Feliciano Checa, Presidente del I. Concejo Cantonal y Napoleón Velásquez, Ministro Fiscal de la Corte Superior, y nombró á los Sres. Carlos Espinosa A. y César L. Bueno, para que como ciudadanos formasen parte de la Junta escrutadora de las elecciones de la Provincia de Pichincha para Diputados á la Convención Nacional.

Dicha Junta resolvió principiar el escrutiño hoy á las dos de la tarde.

Tránsito.—Se ha ordenado á los caladores que hacen el servicio en la Plaza de la Independencia impidan el tránsito de carruajes y animales por la vías diagonales, permitiéndoles tan sólo transitar por las calles laterales.

Exoneración.—El Ministro de Instrucción Pública, vistas las solicitudes presentadas por los Sres. Alfonso Plutarco López y Alfredo Ledesma, relativas á la exoneración de derechos para optar los grados de jurisprudencia, ha resuelto afirmativamente dichas solicitudes.

El primero de estos jóvenes recibirá sus grados en la Universidad de Quito y el segundo en la de Cuenca.

Obsequio.—El Gobierno ha obsequiado una pierna de caucho al Capitán Segundo Cadenas, en reemplazo de la que perdió en la última transformación. El Cónsul de New York se ha encargado de remitirla.

Obras y palabras.—El Sr. Gostalle, ex-colector fiscal de Manabí, ha sido multado por haber contestado, en términos descorteses á las glosas hechas por el Tribunal de Cuentas, en lo relativo al manejo de los libros de colecturía que estaban á su cargo.

La Municipalidad deberá adoptar alguna medida á fin de que la procesión cívica del diez, no resulte una verdadera batahola. ¿Quién, en efecto, se encuentra encargado de designar los lugares que deban ocupar los carros y la colocación de las personas que tomen parte en aquella fiesta?

Circular.—En la que ha dirigido el Sr. Jefe Civil y Militar á diversas autoridades, para que concurran á las fiestas del diez de Agosto, se leen estas textuales palabras: «á cuya ceremonia deben concurrir todos los empleados de su dependencia». Así pues, todos los amanuenses de los Ministerios y de las escribanías, todos los porteros de oficinas públicas y de los establecimientos de instrucción, etc. etc., se hallan obligados á concurrir de á frac á la inauguración del monumento, bajo la pena de pagar la multa respectiva. Sería el colmo, el querer exigir de personas que á duras penas pueden subsistir con el escaso sueldo que perciben, el que asistan á las fiestas mencionadas con vestido de estricta etiqueta. Desearíamos se aclarasen las palabras textuales que transcribimos de la circular en cuestión, para evitar interpretaciones torcidas, que pueden perjudicar á tantos infelices.

Sucursal.—Por Decreto Supremo se ha reorganizado la Policía Nacional de Ambato con el siguiente personal: dos comisarios, con el sueldo de Sl. 80 cada uno, dos secretarios con el sueldo de Sl. 40 cada uno, tres inspectores con el de Sl. 30 cada uno; seis sub-inspectores con el de Sl. 25 cada uno y ochenta celadores con el de Sl. 20 cada uno.

Este personal hará las funciones de la Policía General y ejercerá jurisdicción preventiva en toda la Provincia del Tungurahua.

Premios.—Entre los niños de las Escuelas del Chimborazo se repartirán como premios algunos ejemplares de la Geografía del Ecuador por el Sr. D. Juan León Mera.

Pérdida.—A la Sra. Feliza V. de Tinajero le han sustraído alhajas valor de Sl. 3.000. Ya en la oficina de Investigaciones tienen cogido el hilo en cuyo cabo estará el temblroso ladrón.

Beca.—Para el estudio de obstetricia en la Universidad Central se ha concedido una beca á la Srita. María E. Medina.

Nombramiento.—Secretario de la 4ª comisaría nacional ha sido nombrado el Sr. Eloy Narváez en reemplazo del Sr. Guillermo Ríos.

Sueldos.—El Gobierno ha resuelto pagar las raciones atrasadas al cuerpo de tropa que hace el servicio en la plaza de Tulcán.

Jurado.—Hoy tendrá lugar el de Luis Muñoz, sindicado del robo de especies en la quinta de la Sra. Dorinda Bustamante. Ya pueden ponerse á buen recaudo los que sean *favorecidos* por la suerte, para formar parte del tribunal que debe juzgar á Muñoz. Defensor del sindicado es el inteligente jurisconsulto Dr. Alberto Gómez.

Programa.—En la sección respectiva publicamos el del concierto que se verificará el 8 del presente en el Teatro Sucre, á beneficio de los niños pobres de la ciudad. Las colonias extranjeras residentes en Quito, que son las que han organizado el mencionado concierto, han dado, con ocasión de las fiestas patrias, pruebas evidentes de su filantropía y generosidad.

Nuevo Código.—Parece que el proyecto de Código de Comercio, que se va á someter á la aprobación de la próxima Constituyente, no es sino el mismo Código que, hasta ahora, ha estado en vigencias sin otras reformas que las propuestas por la Cámara de Comercio de Guayaquil en uno de los años anteriores. Pero nos atenemos más bien á este procedimiento de hacer nuevas ediciones casi literales de nuestros Códigos, antes que al de incorporar en nuestra legislación disposiones inconsultas y que sólo sirven para provocar conflictos entre la autoridad y los gobernados. Preferibles son nuestras leyes, tales como hoy se encuentran llenas de errores y de incoherencias, y no Códigos que, de una plumada, echan por tierra las más preciadas garantías de los asociados.

Qué tiempos. — Un guardián del orden, se ocupaba anoche en la carrera Guayaquil, intersección Mejía, en *chapar cuyes*, como vulgarmente dicen. Y el muy taimado no dejó su posición sino después de hacer algo contrario al aseo, del que se dicen guardianes. Los perjudicados (á más de algún transeunte que echaría sapos y culebras al sentir sus pies embadurnados en sustancias no fragantes) fueron varios jóvenes abogados que tienen una de las ventanas de su despacho, encima, precisamente, del sitio escogido por el guardián del orden y el aseo públicos, para soltar el peso que le fastidiara.

El Gobierno ha comprado al Sr. Benicio Mejía, una casa situada en Machala, en la cantidad de Sl. 17.000. Por lo visto, dentro de poco, no habrá en el Ecuador población alguna, en la que el Gobierno no posea por lo menos una casa. Esto, por supuesto, nada tiene de malo, toda vez que los Gobernantes tendrán así, casa propia en donde hospedarse, en el caso de que se les ocurra cambiar de domicilio.

Eustorgio Salgado Vivanco.

Comunica á su clientela que ha trasladado su Consultorio de Medicina y Cirujía á la Casa del Da. Julio Jácome Ortega, situada en la esquina de Santa Catalina, y conocida con el nombre de «Hotel Ecuador»

Carrera de Flores Nº 43—Teléfono Nº 175.

R. de la Torre

AGENTE COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO

Ofrece sus servicios al comercio del Interior y Litoral, en todo lo concerniente en despachos de carga.

Compra cueros, pagando los más altos precios.—(Oficina en Cajabamba).

Quito, Julio 31 de 1906.—6 m.

SUCURSAL "LA ITALIA"

Se trasladó al portal de Salinas, bajos de la casa municipal, donde el público encontrará siempre, toda clase de abarrotes, licores y conservas de las mejores casas de Europa

También tiene constantemente todos los productos de la gran Fábrica «La Italia», como galletas, confites, caramelos, chocolates, fideos, sal refinada, etc., etc.

Mzo. 16. **Pascual SCIAMMARO.**

Desea usted fumar buenos Cigarillos de Hebra?

Pues pida usted la marca

FULL SPEED

de la acreditada fábrica de cigarrillos *El Progreso*

ZAPATERIA LA JUVENTUD DE QUITO

En este acreditado Establecimiento, se trabaja toda clase de calzado fino, empleando en las obras solamente materiales garantizados.

Además, encontrará el público, constantemente de venta, toda clase de calzado, y en especial de estilo americano.

Puntualidad y esmero.

Carrera de Venezuela, casa del Sr. Guillermo Espinosa, junto al Club Ecuador.

Rosendo Guerrero.

AGUA DE TESALIA

Las mejores aguas minerales—naturales son las de Tesalia, que se hallan de venta en el almacén de Paris Moreno & Cª., junto al Banco Comercial y Agrícola.

La Empresa no responde de la legitimidad de estas aguas si no se las compra en el depósito general Paris Moreno & Cía.

Carrera de García Moreno.

Coches de viaje

DE QUITO A RIOBAMBA Y VICIVERSA

Agencia en Quito: "La Reina" de C. Mantilla y Hno.

Agencia en Riobamba: Oficinas del Sr. Isidoro Cordovez.

CAPITULO VIII

Una partida de boxeo

Se apresuraron á retirarse los bebedores para dejar á los combatientes el necesario espacio para moverse á su placer, y en el acto comenzaron las apuestas.

Los más apostaban por el *yankee*, que debía gozar fama de excelente pugilista; no faltaron, sin embargo, algunos que apostaran por el negro, cuya estatura y enorme desarrollo torácico causaban una profunda admiración.

Tom Connaugh se hizo servir un vaso lleno de *gin* para vigorizarse, y después se puso frente al africano en la actitud clásica de verdadero boxeador, con los brazos replegados sobre el pecho, á fin de estar pronto á la parada, y separando un poco las piernas.

Sin ser alto y grueso como su adversario, debía tener un vigor nada común, á juzgar por la anchura de su espalda y los músculos de sus brazos.

Cuatro hombres se habían adelantado, colocándose dos junto á Tom y los otros dos al lado del negro.

Eran los *parteur* ó padrinos improvisados que se proponían regular la partida y ayudar á cualquiera de los luchadores en el caso en que recibiera alguno de ellos un golpe traidor.

—¿Quiere usted algo?—preguntaron á Simón sus padrinos.

—Si—repuso el negro—un *cok-tails* para entrar en calor.

—Dadle una botella de vitriolo—dijo en tono de mofa el americano,—le sentará mejor.

—Tú serás quien la beberás cuando te haya solfeado á mi gusto—repuso Simón.

Vació de un trago la ardiente bebida, hizo seña á sus negros de que no se movieran, y luego, volviéndose al *yankee*, le dijo:

—Cuando quieras.

Avanzaron el uno contra el otro, dándose un apretón de manos, uno de aquellos apretones á la americana que desarticulan los brazos; después to-

se le adelantó. Fué un *Fist-schocke* verdaderamente espantoso, que partió literalmente la mandíbula del americano, estropeándole de paso un ojo.

El desgraciado boxeador lanzó un ¡oh!....de dolor y cayó en brazos de sus *parteurs*, como si hubiese muerto del golpe.

Un estruendoso *¡hurra!* saludó á aquel puñetazo magistral.

—¡Bravo, negro!.... ¡Bravo, piel vieja!....¡Hurra!....¡Hurra!....

El Rey de los Cangrejos se limitó á sonreir.

—Señor—dijo José Mirim, aproximándosele,—creo que ya no tenemos nada que hacer aquí. Ya es tiempo de marcharnos.

—¿Nos dejarán salir?—preguntó Simón.

—Ninguno se atreverá á impedirlo. Además, voy á desafiarlos.

Entonces avanzó hacia los espectadores, diciendo:

—¿Hay ahora alguno que desee medirse conmigo antes de que me vaya?

Ninguno contestó.

—Entonces, buenas noches, señores.

Simón echó sobre la mesa un puñado de dollars, dió las buenas noches y salió precedido del baquero y seguido de sus cuatro negros, sin que nadie se atreviese á detenerle.

—Démonos prisa—dijo el americano cuando estuvieron fuera.—Temo haber perdido ya mucho tiempo.

conocido como un verdadero y terrible diestro.

—¡Adelante quien se atreva!—repitió el mejicano, alargando las piernas para hacer más fáciles sus evoluciones, y apoyando el pulgar sobre la parte más ancha de la navaja y la mano izquierda en la cadera. Es una lejítima hoja de Albacete la mía, hecha por un cuchillero famosísimo.

Un profundo silencio acogió aquel desafío. Los propios compañeros del caído no dijeron palabra y quedaron titubeando, á pesar de tener aún los machetes en la mano.

De pronto una voz partió del fondo de la sala.

—¿Y qué? ¿Vamos á tenerle siempre miedo á ese? Ya es hora de acabar con ese bandido.

—¿Quién es el bandido?....—gritó el baquero.

—Sí, tu eres un salteador—repitió la voz,—y te acuso públicamente.

—¡Avanza, pues, y lánzame la acusación á la cara!

—¡Aquí estoy!....

Un hombre se abrió paso por entre los bebedores. No era un mejicano, sino un *yankee* de formas macizas, algún oriundo de Islanda, á juzgar por su cabellera rojiza é hirsuta. Empuñaba uno de los terribles cuchillos de un pie de largo llamados *bowie-knife*, que suelen llevar los americanos y los *cow-boys* de la región Occi-

Doy en arrendamiento la casa **Número 114, con ó sin muebles, Carrera Guayaquil-"calle principal de San Blas"—L. GORTAIRE VITERI.**

Desde hace 23 años, goza esta cerveza, en todo el país, del más merecido favor del público, por su pureza y esquisito gusto y suavidad. Se vende en todos los almacenes de 1ª clase.
Unicos agentes, ***ALVARADO & BEJARANO.***

Sección amena

LAS TRES GRACIAS

Allá en tiempo de entonces, un sabio emperador dió la siguiente ley: A todo extranjero que viniere á mi Corte se le servirá un pescado frito: la servidumbre observará con cuidado al forastero: y si después de haber comido el pescado hasta las espinas, lo voltea para comer al otro lado, deberá ser aprehendido por tan inaudito crímen y tres días después ahorcado.

Pero la imperial misericordia concedía al condenado el derecho de pedir, no siendo la vida, una gracia diaria duranta esos tres días, gracias que serían otorgadas al momento.

Habían sido víctimas de ese capricho imperial, varias personas cuando llegó á la Corte un conde acompañado de su hijo.

Se hizo una brillante acogida á los distinguidos huéspedes, y en cumplimiento de la ley imperial, le sirvió á cada uno de ellos, en medio de la comida, un magnífico pez frito.

Padre é hijo lo comieron con el mejor apetito, pero al llegar á las espinas el conde volteó el pez fatal. Aprehendido desde luego por la servidumbre, fué arrastrado á los pies del Emperador, que inmediatamente lo condenó á muerte.

Fué tanto el dolor del joven, que suplicó al emperador lo hiciese morir en lugar de su padre; el soberano, siendo magnánimo é importándole poco la persona del ahorcado, con tal que alguien se ahorcara, acepto el canje, hizo libertar al padre y encarcelar al hijo.

Apenas en el calabozo el joven, dijo á sus carceleros:

Sabéis que antes de morirme tengo el derecho á pedir tres gracias. Id á decir al emperador que al momento me mande á su hija y un sacerdote para casarme.

Al emperador le pareció duro, pero un somberano cumple su palabra y no puede violar las leyes que hace; por otra parte, su hija se resignaba á ese matrimonio de tres días, y como buen padre, consintió.

El segundo día el prisionero pidió el tesoro imperial. La petición era tan indiscreta como la de la vispera, pero ¿cómo negar algo al que al día siguiente va á ser colgado?

El emperador mandó, pués, su dinero y alhajas al joven, que inmediatamente los distribuyó entre los cortesanos, y como en ese tiempo había en la corte gentes que tenían la debilidad de gustar del dinero, todos empezaron á interesarse por un joven tan bien educado. Al tercer día el emperador, que había dormido mal, fué personalmente á ver al condenado.

—Pídeme la tercera gracia para concedértela y mandarte colgar inmediatamente, porque tus exigencias comienzan á cansarme.

—Señor, pido como última gracia para morir contento, que se saquen los ojos á los que vieron á mi padre voltear el pescado.

—Muy bien, dijo el emperador, tu petición es natural y digna de un buen hijo. Que agarren al mayordomo.

—Majestad, no he visto nada, exclamó muy apurado el mayordomo, fué el copero.

Pero este declaró llorando que no había visto nada tampoco, y designó al escanciador, quien á su vez citó al guardián de los vinos; éste al panadero que echó la culpa al primer mozo y así sucesivamente. En definitiva, nadie había visto nada.

—Padre, dijo la princesa, me dirijo á vos como nuevo Salomón: si nadie ha visto, el conde no es culpable y mi marido es inocente.

La Corte comenzó á mumurar: el emperador frunció el ceño; al oír esto sonrió, todos sonrieron.

—Sea, pues; que viva el pícaro inocente. He mandado colgar á más de uno que no había hecho tanto. Pero en fin, ya que no está colgado, está casado.

¿Quién sabe si más tarde este inocente no eche de menos la horca?

LABOULAYE.

Pasatiempos

CHARADA •

Dos cuarta prima dos y mi *total*
son nombres de tres mujeres
si combinarlo supiere
y es mi *tercia* una vocal.

JEROGLIFICO

C LO NOTA

Soluciones correspondientes al número anterior:

A la charada: *Camiseta.*
Al rombo:

O
A L A
O L I V A
A V E
A

A....p k

Fué Clara Mina aunque hermosa,
más pecosa que un dedal:
no era una *Mina pecosa*,
era una *peca-minosa*
con figura angelical.

Cástor y Pólux.

FRANCISCO RAMON
INGENIERO
Escritorio, Carrera Chile Nº 7 principal.
Julio 21.—1 m.

AL COMERCIO EN GENERAL
y al público en particular
Ofrezco en venta al por mayor y menor un espléndido surtido de fustes imitación seda; Tela Americana, Colores variados, y á precios sumamente baratos, desde S/. 4 á S/. 10.
Vende JOSE GUILLAMET.
Guayaquil—Pichincha—325.327.329

FIESTAS PATRIAS
Se vende la espaciosa y cómoda casa de la Sra. Dña. Feliza S. v. de Andrade Vargas; situada á tres cuadras y media de la plaza principal. Tiene numerosas habitaciones, dos patios, pesebrera etc. La persona que interese puede hablar con la dueña en la Carrera Olmedo Nº 21.
Julio, 10 de 1906.—1 m.

Trastos de aluminio legítimo.
Trastos de hierro enlozado.
Trastos de cobre.
Trastos de porcelona.
Trastos de cristal.
Un gran surtido, en variedad de formas, á precios baratos, vende
RAFAEL PUENTE.

El Bazar Oriental
DE
RAMIA & Cía.
Situado en el portal de Salinas, bajo la casa Municipal y Sucursal, frente á la Compañía, han recibido un selecto surtido de sombreros adornados de última moda para señoras, carlotas adornadas para niños, cascos de sombreros, ajuares y abrigos para bautizo, abrigos estilo japonés, de lana y seda, mantas de seda transparente y con grandes bordados de última moda, vuela de lana negra y blanca, polvo anthea y gran surtido de perfumería—Ternos de casimir y dril para niños y muchos artículos más de fantasía que tienen el gusto de ponerlos á disposición de su distinguida y numerosa clientela, en especial y al público en general, á precios sumamente baratos, como lo hemos hecho siempre.

«Fuego y Nieve» (poesías por Alejandro Ojeda V.), se halla de venta en la Libería Católica y en la tienda del Sr. Roberto Cruz.

LA EMPRESA DE COCHES
"LA REINA"
de César Mantilla y Hno.
continuará sirviendo al público á toda hora del día y de la noche en su Cochera central situada en la casa de Veintimilla y en su Agencia, covacha Nº 8 del Palacio de Gobierno. Se atiende inmediatamente los pedidos que se hagan por los teléfonos números 92 y 110.

Peluquería y Perfumería
«LA PARISIENNE»
ANTES BA--TA--CLAN
Importación directa de perfumería y útiles para el tocador, de las mejores fábricas de París, Londres y Estados Unidos.
Surtido el más completo de camisas blancas y de colores y para frac, cuellos, puños, sombreros de fieltro y de paja, corbatas, pañuelos, tirantes, botonería fina, útiles para peluqueros, etc.—Guayaquil.
J. Palacios Torres.
Calle de Pichincha, Nº 326.—Correo: Casilla Nº 385.

Vino San Rafael legítimo vende por mayor y menor.
PARIS MORENO.

Máqina de escribir "Hammond"

ESCRITURA VISIBLE

Esta máquina es la más perfecta por sus condiciones mecánicas y la calidad de su material.
Hace la impresión automáticamente y escribe siempre parejo. Se cambian instantáneamente los tipos para todos los idiomas. Escribe en papel de cualquier ancho y en cualquier dirección. Tiene mayor capacidad para tablas numéricas y produce 10 copias el carbón. Tiene 30 teclas é imprime 90 carácteres. Se corrigen los errores fácilmente y es la que hace menos ruido. Es muy rápida y suave y la más sencilla para estarcir para Mineógrafo.

Es la máquina de primera clase de menor peso y mayor duración que se fabrica

ÚNICOS AGENTES
Alvarado & Bejarano.

Se cambian máquinas viejas de todos los fabricantes por las más modernas y perfeccionadas de «Hammond» pagando una diferencia módica.—Junio 28.

Memorandum

Agosto tiene 31 días, 5 de fiesta y 26 de trabajo.

Fases de la luna

Luna llena el	4
Cuarto menguante el	11
Luna nueva el	17
Cuarto creciente el	26

Santos del día

Hoy sábado 4.—Santo Domingo de Guzmán, fdr.; santa Perpetua, matrona.

Comisario de turno
Sr. Belisario Tapia.

Médico de turno
Dr. Armando Terán.

Practicante de turno
Carlos Moreano Moncayo.

Boticas de turno
Inglesa y la Nacional.

Telégrafo
Las líneas del Norte y Sur francas.

Compañía de Transporte
Lunes.—Salen: Rápido para Cajabamba y Omnibus para Ambato.
Llega: Rápido de Cajabamba.
Miércoles.—Sale: Rápido para Cajaqamba.
Llega: Omnibus de Ambato.
Jueves.—Sale Omnibus para Ambato.
Llega: Rápido de Cajabamba.
Viernes.—Sale: Rápido para Cajabamba:
Sábado. — Llegan: Rápido de Cajabamba y Omnibus de Ambato.

[illegible]
En el «Marechal»: Albert Klein, Ramón Bosch (a) Ramoné, Mr. Ch. Firth, R. Guerrero.
En el "Hotel París": A. Wood, Carlos Valenti, Emilio Valenti, señora de Lagrula, Georges Cauvet.
En el «Royal»: Estuardo Arboleda, W. Harrison Mason, Nicolás Treviño, Henry Larazin, Conde de Chevilly, Julio Puig, Venicio Mejía, F. Aray y familia, Manuel Janer, Clemente Mora, Edwar Morlay, Marcial H. Laville, Fernando Santos, Ricardo Calero González.
En el «Americano»: F. Meloni, V. Stopper, Manuel Santos, Juan Sperak.
En el «Ecuador»: Enrique L. Bassanini, E. Avilés Mejía, Coronel Sergio J. Villacreses, Dr. Eliezer Venavides, Amador Barriga, Eliseo Alvarez Carlos D. Rivadeneira, Rosendo Uquillas, Alberto Veintemilla, María de Sáltos, Segundo Martínez D., Jesús Alvarado, Alejandro Soliz, Federico Moreno.

Cambios bancarios
Banco Comercial y Agrícola
Sobre Guayaquil á la par.

Londres	103 %
París	102
Hamburgo	99
Italia	102
New York	108
España	89
Chile	38
Lima	2
Banco del Pichincha	
Londres	10-20
París	103
New York	109
Guayaquil	1 %
Id. plata	1½ %

Un departamento cómodo é independiente arrienda en su casa, frente á San Carlos
Alfonso Silva G.
Quito, Julio 11 de 1906.

Herramientas finas
para artesanos

Cepillos de hierro y de madera, gran surtido.
Sierras para aserrar y trozar.
Sierras circulares para máquinas.
Picas de acero para piedras, modelos nuevos.
Taladros de acero inglés.
Entenallas y llaves para tubos, y *Un gran surtido de toda clase.*
Como siempre. á precios módicos, vende
Rafael Puente.

Alvarado & Bejarano
COMISIONISTAS
dedican especial atención á los despachos de aduana.—Guayaquil-Ecuador
Abril 11.—6 m.

AVISO
Se da en arrendamiento ó en anticresis, un departamento muy cómodo en la casa del Dr. M. E. Escudero, situada frente al bosque del Instituto «Mejía», carrera Cuenca, intersección con la de Manabí, Nº 38.
Julio 29.—20 v.

dental de la gran república americana.

—!Tom Connaugh!....—exclamaron los bebedores, dejándole paso franco.

—Sí, Tom Connaugh, el minero, que se propone dar una dura lección á ese ladrón de caminos, que tiene la pretensión de imponerse á todos—rugió el americano.—Luego me ocuparé de los negros, que deben ser sus cómplices.

—Entonces comienza por mí—dijo Simón, avanzando.—¿Queréis que nos demos unos cuantos puñetazos? Mis puños valen más que tu cuchillo.

El americano se detuvo, mirando con sorpresa al negro, pareciéndole imposible que aquel hombre pudiese tener tanta audacia. Los demás bebedores no pudieron contener un grito de estupor.

José Mirim, con la navaja siempre empuñada y la mano izquierda en la cintura, esperaba tranquilamente que el americano escogiera adversario.

De pronto el *yankee* abrió la boca como si quisiera decir algo, y prorrumpió en una estruendosa carcajada.

Los bebedores le hicieron coro.

El Rey de los Cangrejos se había puesto más grisáceo que nunca y un feroz relámpago brotó de sus pupilas.

—¡Es demasiado!—exclamó.—¡Acaba inmundo caimán, ó te trituro!

Sus padrinos le sirvieron en el acto, le recomendaron la prudencia, y luego dieron la señal de renovar la lucha.

—Prepárate, negro—dijo el *yankee*, —me dispongo á darte uno de esos puñetazos que llamamos *fist-schocke*, que dejan siempre fuera de combate.

—Lo espero—repuso el Rey de los Cangrejos, cubriéndose el pecho rápidamente.

Tom se había replegado sobre sí mismo como una fiera que se pone el acecho, y se aproximaba lentamente al hércules.

Un profundo silencio reinaba en la sala. Todos habían comprendido que el *yankee* iba á intentar uno de esos golpes de recurso que deciden el éxito de la lucha.

El mismo José Mirim arrugó la frente y parecía estar intranquilo.

De pronto el americano saltó como un muelle, extendiendo la diestra con prodigiosa velocidad.

Simón había tratado de parar el golpe, pero no lo logró más que en parte. Su ancho pecho resonó como un tambor bajo el puño del *yankee*; pero, con sorpresa de todos, no sólo no cayó el gigante, sino que ni siquiera dió un paso atrás.

Sólo un grito de rabia y de dolor salió de sus labios.

Iba el *yankee* á repetir el golpe, cuando el negro, avanzando bruscamente,

mãron campo y se encorvaron ambos para exponer menos el cuerpo.

Tom, que de seguro conocía más á fondo que el negro las sutilezas de aquella terrible mezcla, fué el primero en atacar.

Haciendo girar los brazos para engañar á su adversario, sin por eso separarlos del pecho, dió, aunque sin éxito, dos formidables puñetazos al negro.

Simón, sin descomponerse, recibió los golpes sobre los poderosos músculos de sus antebrazos, sin conmoverse lo más mínimo.

—Eres más fuerte de lo que creía —dijo el americano rechinando los dientes.—No tengas cuidado, más ó menos pronto llegaré á tus costillas, y entonces verás lo que pesan....

Un formidable puñetazo, dado por el negro con la rapidez del rayo y que le alcanzó en la boca, le interrumpió bruscamente la frase.

Un grito de admiración se escapó del público.

—¡Hermoso golpe!—gritó José Mirim.

El americano, que se había puesto pálido como un muerto, dió dos pasos atrás, escupiendo sangre y dos dientes partidos por aquel puñetazo magistral.

—¡Perro negro!—rugió.—¡ Tengo que matarte! ¡Dadme á mí también un *cok-tails!*....

A aquella injuria el americano cesó de reir. ¡Un negro se permitía llamarle inmundo caimán! Era el colmo.

—¡Ah, mono horrible!—gritó, poniéndose encendido.—Voy á hacerte pedazos. Del vaquero me ocuparé después.

—Le aguardo—repuso tranquilamente dijo José Mirim, sacando de un bolsillo un cigarro y encendiéndolo.

—Ya veremos luego si estarás en condiciones de luchar con aquel hombre—dijo Simón, poniéndose enfrente de su adversario.